

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 186/2024 de la sesión ordinaria
del 8 de noviembre de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:
Isalia Nava Bolaños
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:
David Barrios Rodríguez
Dora Rosalía Rosales Sánchez

I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Esther Ceceña Martorella**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 9 de noviembre de 2024, para participar en las Jornadas organizadas por la Asociación Paz con Dignidad, con sede en Cardenal Gardoki 9, 5° derecha, Bilbao, España, del 10 al 17 de noviembre del 2024 y también presentar la conferencia magistral inaugural en el Encuentro La Transición Ecosocial a debate: Diálogos entre América Latina y Euskal Herria, en Bizkaia Aretoa, UPV/EHU, Bilbao, España. Estas actividades se relacionan con su programa de actividades académicas y fortalecerán la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa cartas invitación y programa del Encuentro. La académica no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Esther Ceceña Martorella**, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 9 de noviembre de 2024, para participar en las Jornadas organizadas por la Asociación Paz con Dignidad, con sede en Cardenal Gardoki 9, 5° derecha, Bilbao, España, del 10 al 17 de noviembre del 2024 y también presentar la conferencia magistral inaugural en el Encuentro La Transición Ecosocial a debate: Diálogos entre América Latina y Euskal Herria, en Bizkaia Aretoa, UPV/EHU, Bilbao, España. Toma conocimiento de que; las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales y que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Raúl Porras Rivera**; por seis meses, a partir del 17 de noviembre de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 40920-51, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área. Anexa programa e informe de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. María Irma Manrique Campos. Es su doceava recontratación, mientras continúa el proceso del Concurso de Oposición Abierto.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document, including a large signature at the top and several smaller ones below.

c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

2. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Mtro. Sebastián Antonio Jiménez Solís**; en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; por seis meses, a partir del 1 de marzo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01333-42, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Anexa informe y programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Isalia Nava Bolaños. Es su octava recontractación. El académico ha solicitado se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza que actualmente ocupa.

Artículo 13.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

III. CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

Solicitud del Especialista Ulises Sánchez Guerrero, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, adscrito al Área del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, solicitando cambiar su adscripción al Área de Economía y Medio Ambiente. El académico menciona que el cambio de área no modifica las actividades para las que fue contratado, ni su programa de trabajo del presente año. Su solicitud cuenta con el visto bueno de las representantes de dichas áreas, la Dra. Véronique Sophie Avila Foucat y la Dra. Esther Ceceña Martorella.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba el cambio de adscripción del Especialista Ulises Sánchez Guerrero, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Área del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, al Área de Economía y Medio Ambiente. Toma conocimiento de que no modifica las actividades para las que fue contratado, ni su programa de trabajo del presente año.

IV. SOLICITUD DE CONTRATACION

1. Solicitud de contratación por artículo 51 del EPA, del Dr. Dorian Antonio Bautista Hernández, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01318-98, para fortalecer el Área de Economía Matemática y Modelos Computacionales, de nueva creación, de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional del IIEc, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, para desarrollar el proyecto "Análisis de los patrones de movilidad cotidiana, su relación con condiciones socioeconómicas y el ambiente construido. Aproximación Econométrica".

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión.

2. Solicitud de contratación por artículo 51 del EPA, del Dr. Guillermo Rufino Matamoros Romero, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA), con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, para fortalecer el Área de Economía Fiscal y Financiera, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, para desarrollar el proyecto "Precios sistemáticamente significativos y políticas de estabilización en México". El número de plaza será asignado por la DGAPA, de acuerdo al Subprograma citado.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión.

Canib.

ad

V

ru

ad

GF

+

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

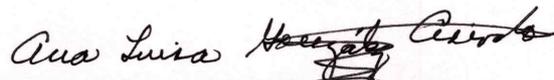
CONSEJEROS ASISTENTES



ISALIA NAVA BOLAÑOS



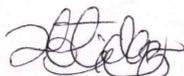
AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



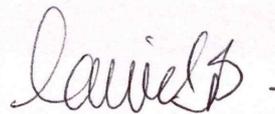
ANA LUISA GONZÁLEZ AREVALO



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv